



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1181/2024 y 21800005A000000/1182/2024, la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del avance correspondiente al tercer trimestre de los Proyectos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2024.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, con fundamento en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, propuesta por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de emitir la versión pública de la documentación con la cual se actualizará el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense de la Secretaría de la Contraloría, específicamente la fracción XVII, denominada "**Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas**", de los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil veinticuatro.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00342/SECOGEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, análisis y en su caso aprobación del cambio de modalidad de entrega (in situ), de la información con la cual se dará respuesta a la solicitud de información pública número **00342/SECOGEM/IP/2024**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
6. Clausura de la sesión.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/18ª/2024/PRIMERO	Se declara abierta la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/18ª/2024/SEGUNDO	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. PRESENTACIÓN DEL AVANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (PASAI) 2024.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación del avance correspondiente al tercer trimestre de los Proyectos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2024; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información, del que deberá remitirse de forma trimestral el seguimiento correspondiente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), al respecto se presenta a los integrantes del Comité el avance correspondiente al tercer trimestre de los Proyectos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2024.

En tales condiciones, se emite el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/18ª/2024/TERCERO	Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría toman conocimiento del Avance correspondiente al tercer trimestre, de los Proyectos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) 2024 para su registro y envío al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad en la materia.
-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX Y 143 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 4 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PROPUESTA POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON LA FINALIDAD DE EMITIR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE ACTUALIZARÁ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, ESPECÍFICAMENTE LA FRACCIÓN XVII, DENOMINADA "REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS", DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Una vez que fueron analizados los documentos respectivos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracciones II, VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró el proyecto de resolución, que dio lugar al siguiente:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/18ª/2024/CUARTO	Se aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la resolución que confirma la clasificación parcial como confidencial de los documentos referentes a las solicitudes recibidas y atendidas del período comprendido del 1° de julio de 2024 al 30 de septiembre de 2024 (tercer trimestre del ejercicio 2024), con los que se actualizará el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense de la Secretaría de la Contraloría, específicamente la fracción XVII, denominada " Registro de solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas ", toda vez que contiene los siguientes datos personales: Nombre de particular(es) o tercero(s), Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), Teléfono, Telefax, Correo electrónico (e-mail), Dependientes económicos, Firma o rúbrica de particulares, Código de seguridad, Parentesco (filiación),
----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Handwritten signatures and initials on the right margin.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Usuario (nickname), Password, Login o contraseña, Domicilio, Claves de elector, Fecha de nacimiento, Fotografía, Sexo, Huella digital, Estado civil, Número de ID de empleado (Clave de servidor público), Número de seguridad social (Clave de ISSEMyM), Deducciones contenidas en recibos de pago (pensión alimenticia, cuota de sindicato, seguro de vida y créditos, gastos funerarios), Afiliación sindical y Código QR.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en relación con el numeral Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. **PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 00342/SECOGEM/IP/2024. ASIMISMO, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (IN SITU), DE LA INFORMACIÓN CON LA CUAL SE DARÁ RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 00342/SECOGEM/IP/2024, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 158 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.**

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como confidencial, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00342/SECOGEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, análisis y en su caso aprobación del cambio de modalidad de entrega (in situ), de la información con la cual se dará respuesta a la solicitud de información pública número **00342/SECOGEM/IP/2024**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución para dar atención a la solicitud número **00342/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

ACUERDO:

ACT/SECOGEM/EXT/COMT/18ª/2024/QUINTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **clasificación parcial** de la información como **Confidencial** y las versiones públicas del soporte documental correspondiente a los correos electrónicos de las cuentas de correo institucional y de los oficios firmados por las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría, correspondientes al período comprendido del 1° de enero de 2024 al 12 de septiembre de 2024 (fecha en la que ingresó la solicitud); toda vez que contienen datos personales, tales como: Nombre de particular(es) o tercero(s), Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), Teléfono, Telefax, Correo electrónico (e-mail), Dependientes económicos, Firma o rúbrica de particulares, Código de seguridad, Parentesco (filiación), Usuario (nickname), Password, Login o contraseña, Domicilio, Claves de elector, Fecha de nacimiento, Fotografía, Sexo, Huella digital, Estado civil, Número de ID de empleado (Clave de servidor público), Número de seguridad social (Clave de ISSEMyM), Deducciones contenidas en recibos de pago (pensión alimenticia, cuota de sindicato, seguro de vida y créditos, gastos funerarios), Afiliación sindical y Código QR.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el **cambio de modalidad** a consulta directa, poniendo a disposición del solicitante la información correspondiente a las 46,897 fojas de las versiones públicas del soporte documental correspondiente

[Handwritten signatures and initials]





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>a los correos electrónicos de las cuentas de correo institucional y los oficios firmados por las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría en el período comprendido del 1° de enero de 2024 al 12 de septiembre de 2024 (fecha en la que ingresó la solicitud).</p> <p>Lo anterior, en virtud de que los documentos solicitados superan la capacidad de almacenamiento permitida por el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); y, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 158, 160 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

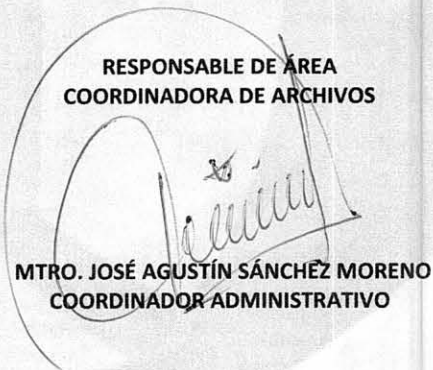
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS



MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. MARIELA MÉDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

